

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA – CÓRDOBA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. MONTERÍA CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: YOLANDA ANAYA LÓPEZ.
DEMANDADO: ESE CAMÚ MOÑITOS.
RADICADO No: 23.001.31.05.002.2019.00279.00

Mediante proveído adiado febrero 5 de 2021 se señaló fecha y hora para celebrar las audiencias de los artículos 372 y 373 del CGP. Sin embargo, dichas diligencias no se realizarán, habida cuenta que se presentó cambio de juez en este despacho quien debe conocer tanto los pormenores del juzgado como los de cada uno de los procesos que tienen trámite para audiencia. Motivo por el cual, es imperioso reprogramar la fecha para realizar las audiencias antes mencionadas.

Por lo anterior, el despacho

ORDENA:

PRIMERO: Abstenerse el despacho de adelantar las audiencias de los artículos 372 y 373 del CGP el día viernes 12 de marzo de 2021 a las 2:30 de la tarde.

SEGUNDO: Fíjese el viernes 16 de abril de la presente anualidad a las 2:30 pm, para adelantar las audiencias de los artículos 372 y 373 del CGP dentro del presente proceso.

TERCERO: Remítase la presente providencia a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANTONIO JOSÉ DE SANTIS CASSAB
JUEZ

LOV

Firmado Por:

ANTONIO JOSE DE SANTIS CASSAB

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

DIRECCIÓN: CALLE 24 CON AVENIDA CIRCUNVALAR - EDIFICIO ISLA CENTER- 2º PISO - OFICINA S-5
E-MAIL: j02lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.com
Teléfono: 7835155
WHATSAPP: 3008351810
Montería - Córdoba

Código de verificación: a727e4766b87a8118fcf745fcd643167ed16c889129874f94773d9335956d81c

Documento generado en 05/03/2021 11:55:02 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>